

pendientes atiendo al pago de las contribuciones en  
la ciudad de Oviedo

Diputación  
Provisoria

En el infrascripto Secret. se hizo presente a este  
Ayunt. que si para el cumplimiento que ha de ser  
para el día diez de Enero próximo a las diez  
de la mañana con asistencia de los Diles  
Electores de este Real. y el nombramiento  
de Diputación Provincial de Oviedo para la  
Ley. a este acto se hizo solo una función de fe  
pero en cuya virtud este Ayuntamiento acordó que  
para proceder al acto de que se trata se este y  
se convocara a todos los H. Capitulares de que se  
componga

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante mí su Secret.  
de que conste = Lucan. de Presidente = Regidores = Ecles. lin. de Vesp.  
y de Regidores = unidos de

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Man. Alvarez

*[Handwritten signature]*

Señor ordinaria En la Ciudad de Oviedo y todos los Capitanes  
de ella lo ha de ser hoy veinte y cinco de Nov. de  
por el cumplimiento de lo que se acordó en  
el Real. de Oviedo de Ayuntamiento. Constit. de H.  
D. Juan Melgarejo Alcalde primero. D. Pedro  
Dado, D. Pablo José Mayol, D. Juan Diego Alvarez

